

PROTOCOLIZACION
FECHA: 14/5/25
ROBERTO RAMON RIQUELME
SECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



Resolución PGN 15/25

Buenos Aires, 14 de mayo de 2025.

VISTO Y CONSIDERANDO QUE

Por Resoluciones PGN 52/18 y 19/19 se aprobó el Plan Estratégico de Capacitación del Ministerio Público Fiscal (PEC) sobre cuya base son diseñadas todas las actividades de capacitación desarrolladas por la Dirección General de Capacitación y Escuela (DGCE). En este marco, la titular de dicha Dirección, doctora Mary Beloff, elevó diversas propuestas de actividades de capacitación para los ciclos lectivos 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, aprobadas por las Resoluciones PGN 56/18, 99/18, 19/19, 66/19, 83/19, 11/20, 21/21, 19/22, 7/23 y 15/24, respectivamente.

La nueva propuesta académica para el ciclo 2025 ha sido diseñada con el propósito de continuar con las innovaciones introducidas durante los ciclos precedentes así como consolidar una oferta centralizada de capacitación -acorde con el rol institucional del MPF y las directrices que fije la Procuración General respecto de la política del Ministerio Público Fiscal-.

Los cursos previstos para el próximo año se ajustan al mandato de la función constitucional y legal del Ministerio Público Fiscal, a la defensa de la legalidad y de los intereses generales de la sociedad, a la consolidación del sistema procesal acusatorio y al acceso a la capacitación para quienes forman parte de este organismo, cualquiera sea su cargo. En especial, la propuesta se ordena conforme con los principios y ejes rectores del PEC, en donde se instruye específicamente que todos los cursos ofrecidos tengan asimismo “como objetivo pedagógico transversal incorporar la perspectiva de género y la consideración primordial de los derechos de todos los grupos en situación de vulnerabilidad”. En este orden, los contenidos y herramientas de los cursos se orientan a concretar los lineamientos establecidos en materia de prevención, investigación y persecución penal que permiten desarrollar una política criminal eficiente y coherente, de conformidad con los principios de unidad y jerarquía que rigen la actuación del Ministerio Público Fiscal.

Las actividades procuran también atender las demandas de capacitación en las diversas esferas de competencia del Ministerio Público Fiscal de la Nación. Por tal motivo, la oferta prevé cursos tanto en materia sustantiva y procesal penal, como en las áreas de derecho civil, comercial, laboral, consumidores y usuarios, previsional y

contencioso-administrativo. Asimismo, esta oferta podrá ser complementada a lo largo del año en función del surgimiento de nuevas necesidades.

Además, la oferta académica contempla los compromisos de capacitación respecto del control de las facultades policiales de detención y de requisa por parte del Ministerio Público Fiscal, de acuerdo con las reparaciones ordenadas en el fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos Caso “Fernández Prieto y Tumbeiro vs. Argentina” (Fondo y reparaciones, sentencia del 1° de septiembre de 2020, Serie C, N° 411). En este marco, también la Dirección de Capacitación prevé el diseño y planificación de capacitaciones que incorporen el enfoque de derechos humanos con perspectiva transversal de discapacidad, salud mental y género, de conformidad con los acuerdos de solución amistosa suscriptos por el Estado en los casos “María del Carmen Senem de Buzzi” -ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos- y “Raúl Roberto Cardozo Subía” -ante el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU-.

Los cursos podrán agruparse, a su vez, en trayectos de formación diferenciados de acuerdo con las áreas de entrenamiento profesional vacantes o en función de sus destinatarios (v. gr. postulantes seleccionados en el marco de Ingreso Democrático, integrantes de alguna de las estructuras escalafonarias del MPF, entre otros). En estos casos, podrá adjuntarse una certificación adicional que valide el trayecto de capacitación en su conjunto.

Por otra parte, la oferta recoge las actividades que integran la capacitación obligatoria que prevé la Ley 27592 (“Ley Yolanda”), que establece la formación en ambiente de los funcionarios públicos, oportunamente certificada por el ex Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación. En la misma dirección, la oferta propuesta para el ciclo 2025 actualiza los cursos y jornadas que integran el Programa de capacitación en la temática de género y violencia contra las mujeres (“Ley Micaela”), certificado por el entonces Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación conforme la Ley 27499. En igual sentido, también se incluirán a futuro actividades de formación directamente relacionadas con la propuesta de capacitación sobre derechos de la infancia y prevención contra las violencias de niños, niñas y adolescentes -de acuerdo con los lineamientos previstos en la Ley 27709 (“Ley Lucio”)- que se añadirán a aquellas que ya se contemplan en la presente oferta de cursos. Todas las capacitaciones obligatorias serán ofrecidas de manera continua y regular, con el objetivo de alcanzar, en el menor tiempo posible, la formación de la totalidad de quienes integran esta institución, y así cumplir con las metas que disponen las normas y regulaciones de las respectivas autoridades de aplicación.

PROTOCOLIZACION
FECHA: 14/5/25
ROBERTO RAMÓN B. QUELME
SECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



Los cursos correspondientes a este ciclo académico se encuentran orientados a las modalidades presencial y virtual. En particular, en este último caso, su implementación se prevé por medio de videoconferencias sincrónicas articuladas a través de diversas plataformas y del formato de aula híbrida -conforme las disponibilidades técnicas y de recursos de la DGCE- así como mediante el aula virtual de *webcampus* del MPF. La Dirección General de Capacitación proseguirá con la promoción del Programa de Capacitación Provincial (PCP) -conforme Resolución PGN 19/19- a fin de acercar y compartir esta propuesta con los ministerios públicos fiscales y los poderes judiciales provinciales. Al mismo tiempo, en función de las necesidades específicas que surgieren en el marco de los diferentes convenios suscriptos con organismos públicos y universidades, así como también con los ministerios públicos de otros países de la región nucleados en torno a la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos.

Por último, cabe consignar que la propuesta de capacitación fue puesta en conocimiento del titular de la Secretaría Disciplinaria y Técnica de la Procuración General de la Nación quien, de acuerdo a las funciones conferidas por Resolución PGN 3406/17, prestó la debida conformidad.

Por las razones expuestas, y en uso de las facultades conferidas por las Leyes 24946 y 27148,

RESUELVO

- I. **APROBAR** la oferta de cursos efectuada por la Dirección General de Capacitación y Escuela del Ministerio Público Fiscal de la Nación que se acompaña como Anexo.
- II. Agradecer la colaboración de los/as señores/as magistrados/as y funcionarios/as para el dictado de los cursos, con constancia en su legajo personal.
- III. Protocolícese, notifíquese, publíquese y, oportunamente, archívese.

EDUARDO EZEQUIEL CASAL
Procurador General de la Nación
Interino



ANEXO

Oferta de cursos para el ciclo lectivo 2025

Nivel Inicial

Curso de nivel inicial, a cargo de Martín Mainardi, Fiscal Nacional en lo Criminal y Correccional.

Colaborador/as: Romina López, Juan Manuel Soria y María Gimena Vidal.

Destinatarios: ingresantes al escalafón técnico-administrativo del Ministerio Público Fiscal (con carácter obligatorio) y los demás agentes de la institución (con carácter optativo).

Duración: doce clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

Nivel de Formación Continua

Eje Fundamentos y política criminal

Dogmática penal aplicada a la solución de casos, a cargo de Sandro Abraldes, Fiscal ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional.

Colaboradores: Gregorio Schumacher y Juan Noel Varela.

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

La relación entre el Ministerio Público Fiscal y los servicios de inteligencia. Encuentros y diferencias entre la inteligencia y la investigación, a cargo de Sebastián Basso, Fiscal Federal en lo Criminal y Correccional de Morón y titular de la Unidad Fiscal para la Investigación de la Causa AMIA.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

Organización del sistema de seguridad en la República Argentina, a cargo de Sebastián Basso, Fiscal Federal en lo Criminal y Correccional de Morón y titular de la Unidad Fiscal para la Investigación de la Causa AMIA.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

Los desafíos del Ministerio Público Fiscal en la investigación durante la implementación del nuevo Código, a cargo de Sebastián Basso, Fiscal Federal en lo Criminal y Correccional de Morón y titular de la Unidad Fiscal para la Investigación de la Causa AMIA.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

Curso introductorio sobre investigaciones complejas, a cargo de Sebastián Basso, Fiscal Federal en lo Criminal y Correccional de Morón y titular de la Unidad Fiscal para la Investigación de la Causa AMIA.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

Acusación y métodos alternativos de solución del conflicto penal, a cargo de Laura Belloqui, Fiscal Nacional en lo Criminal y Correccional.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

Principales reformas a la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos según la Ley de Bases (Ley 27742), a cargo de Fabián O. Canda, Fiscal en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Federal.

Colaborador: Santiago Lauhirat.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

PROTOCOLIZACION
FECHA: 14/05/25
ROBERTO RAMON NIQUELME
SECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



Actualización sobre competencia penal federal, a cargo de Juan Pablo Curi, Fiscal Federal de Primera Instancia de Dolores.

Colaboradoras: Eliana Marchioni y María Cecilia Pereyra.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

La competencia penal federal. La situación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de Juan Pablo Curi, Fiscal Federal de Primera Instancia de Dolores.

Colaboradoras: Eliana Marchioni, María Cecilia Pereyra y Milagros Prieto.

Duración: una clase de tres horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

Aplicación nacional del Derecho Internacional de los Derechos Humanos: actualidad de la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a cargo de Leonardo Filippini, Fiscal Federal de Primera Instancia de Moreno.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus

La intervención de la víctima en la ejecución de la pena, a cargo de Guillermina García Padin, Fiscal Nacional de Ejecución Penal y titular de la Unidad Fiscal de Ejecución Penal.

Colaborador: Pablo Bender.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

Sistema procesal penal acusatorio. El Ministerio Público frente a la comunidad, a cargo de Paula Gallo Puló, Fiscal de la Unidad Fiscal Federal de Salta.

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

Sistema procesal penal acusatorio. Código Procesal Penal Federal, a cargo de Paula Gallo Puló, Fiscal de la Unidad Fiscal Federal de Salta y Vanina Pedrana, Secretaria UFSA-Área de Atención Inicial.

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

Sistema procesal penal acusatorio. Código Procesal Penal Federal.

Etapas de juicio, a cargo de Paula Gallo Puló, Fiscal de la Unidad Fiscal Federal de Salta y Vanina Pedrana, Secretaria UFSA-Área de Atención Inicial.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus

Sistema procesal penal acusatorio. Código Procesal Penal Federal.

Auxiliares del Ministerio Público Fiscal, a cargo de Paula Gallo Puló, Fiscal de la Unidad Fiscal Federal de Salta y Vanina Pedrana, Secretaria UFSA-Área de Atención Inicial.

Duración: un clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

Cuestiones actuales de la violencia institucional, a cargo Alberto Gentili, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín y titular de la Procuraduría de Violencia Institucional (PROCUVIN).


Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

Juicio por jurados, a cargo de Gabriel González da Silva, Fiscal ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca y titular a cargo de la Unidad Fiscal Especializada en la Investigación de Ilícitos relacionados con Armas de Fuego, Explosivos y demás Materiales Controlados (UFI-ARM).

Duración: tres clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

Sistema acusatorio y víctimas, a cargo de Gabriel González da Silva, Fiscal ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca y titular a cargo de la Unidad Fiscal Especializada en la Investigación de Ilícitos relacionados con Armas de Fuego, Explosivos y demás Materiales Controlados (UFI-ARM).

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

PROTOCOLIZACION
FECHA: 14 / 5 / 25

ROBERTO RAMON RIQUELME
SECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



Reforma del CPPF, a cargo de Gabriel González da Silva, Fiscal ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca y titular a cargo de la Unidad Fiscal Especializada en la Investigación de Ilícitos relacionados con Armas de Fuego, Explosivos y demás Materiales Controlados (UFI-ARM).

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

Tratamiento de las víctimas en los delitos federales, a cargo de Santiago Marquevich, Fiscal Federal de Primera Instancia de Hurlingham y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Criminalidad Organizada y Ramiro García Martínez, Auxiliar Fiscal de la UFECO.

Colaborador: Pedro Anderson.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

Medidas de coerción en el proceso, a cargo de Gonzalo Miranda, Fiscal General y cotitular de la Unidad Fiscal para la Investigación de la Causa AMIA (UFIAMIA).

Colaboradora: Florencia Rey.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual.

Actualización en jurisprudencia de la Corte en materia de Derecho Público no penal, a cargo de Laura Monti, Procuradora Fiscal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación y María Laura Oviedo, Prosecretaria Letrada de la Procuración General de la Nación.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

Medidas de coerción bajo los lineamientos del sistema acusatorio del CPPF, a cargo de Eduardo Rosende, Fiscal Nacional en lo Criminal y Correccional.

Colaborador: Juan Manuel Ramírez.

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

Diferencias en la actividad del MPF en el CPPN y en el CPPF, a cargo de Eduardo Rosende, Fiscal Nacional en lo Criminal y Correccional.

Colaborador: Rafael Badano.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

Medidas cautelares en el sistema no penal, a cargo de Mónica Sirounian, Fiscal Subrogante Nacional del Trabajo.

Colaboradora: Mariana Grimberg.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

Cooperación Jurídica internacional y nuevas tendencias, a cargo de Diego Solernó, titular de la Dirección General de Cooperación Regional e Internacional del Ministerio Público Fiscal.

Colaboradora: Lucila M. Benincasa Varnier.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

Extradición y Juicios de extradición, a cargo de Diego Solernó, titular de la Dirección General de Cooperación Regional e Internacional del Ministerio Público Fiscal.

Colaboradora: Lucila M. Benincasa Varnier

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

Regla de exclusión, a cargo de Marcelo Solimine, Fiscal Nacional en lo Criminal y Correccional.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

Acusación y su audiencia de control, a cargo de Marcelo Solimine, Fiscal Nacional en lo Criminal y Correccional.

Duración: tres clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

PROTOCOLIZACION
FECHA: 14/5/25
ROBERTO RAMON RIQUELME
SECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



La reiterancia, a cargo de Marcelo Solimine, Fiscal Nacional en lo Criminal y Correccional.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

Excarcelación y prisión preventiva, a cargo de Marcelo Solimine, Fiscal Nacional en lo Criminal y Correccional.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

Flagrancia y la prisión preventiva en el proceso de flagrancia, a cargo de Carlos Alberto Vasser, Fiscal Nacional en lo Criminal y Correccional.

Colaboradora: Constanza Cirigliano.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

Consideraciones acerca del control y el cumplimiento de las obligaciones asumidas en la suspensión del proceso a prueba. Plan piloto implementado por Resolución MP 244/23, a cargo de Mauricio Viera, Fiscal General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal y Gabriel Páramos, Prosecretario Letrado de Fiscalía ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

Detenciones y requisas: aplicación de los estándares de "Fernández Prieto y Tumbeiro" en la jurisprudencia argentina, a cargo de Santiago Vismara, Fiscal Nacional en lo Criminal y Correccional.

Colaboradores: Ezequiel Goldes.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

Implementación del CPPF, buenas prácticas de trabajo con FFSS y organismos intervinientes. Pedidos urgentes por medios electrónicos. Formularios y audiencias. La métrica y carga de Coirón, a cargo de Julio Zárate, Fiscal Federal de Río Gallegos y Nicolás Fondevila Sancet, titular de la Dirección General de Desempeño Institucional.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

Salidas alternativas en el Código Procesal Penal Federal, a cargo de Federico A. Zurueta, Fiscal Federal - Jefe de la Unidad Fiscal Jujuy.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

Litigación en el sistema adversarial, a cargo de Federico A. Zurueta, Fiscal Federal – Jefe de la Unidad Fiscal Jujuy.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus

Eje Destrezas para el Trabajo en Casos Concretos

La importancia de proteger los derechos humanos de las personas mayores y las funciones de la UFI-PAMI, a cargo de Javier Matías Arzubi Calvo, Fiscal Federal, cotitular del Área de Casos Complejos de la Unidad Fiscal Rosario, Titular de la Sede Fiscal Descentralizada de Venado Tuerto, Fiscal Jefe de la Unidad Fiscal Rosario y titular de la Unidad Fiscal para la Investigación de delitos cometidos en el ámbito de actuación del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

Colaborador: Norberto De Anchorena.

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

PROTOCOLIZACION
FECHA: 14/5/25
ROBERTO RAMÓN RIQUELME



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



Teoría y práctica de la investigación del cibercrimen: cooperación internacional en materia de cibercrimen, a cargo de Horacio Azzolin, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial.

Teoría y práctica de la investigación del cibercrimen: cooperación con empresas extranjeras en materia de cibercrimen, a cargo de Horacio Azzolin, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial.

Teoría y práctica de la investigación del cibercrimen: Criptoactivos I. Introducción, a cargo de Horacio Azzolin, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial.

Teoría y práctica de la investigación del cibercrimen: Criptoactivos II. Proveedores de servicios, a cargo de Horacio Azzolin, Fiscal General ante la Cámara Federal ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial.

Teoría y práctica de la investigación del cibercrimen: Criptoactivos III. Herramientas para la investigación, a cargo de Horacio Azzolin, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial.

Teoría y práctica de la Investigación del Ciberdelincuencia. Herramientas para la investigación, de sitios web y correo electrónicos: Direcciones IP, registro de Dominios, whois, DNS y encabezados de correo electrónico, a cargo de Horacio Azzolin, ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial.

Evidencia digital: admisibilidad probatoria, cadena de custodia y prueba en red, a cargo de Horacio Azzolin, ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial.

Teoría y práctica de la investigación del ciberdelincuencia: estafas virtuales, a cargo de Horacio Azzolin, ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial.

Procedimiento especial para casos de Flagrancia (Ley 27272). Cuestiones procesales y prácticas, a cargo de Leonel G. Gómez Barbella, Fiscal Federal en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal y Gonzalo Raúl Arrieta, Prosecretario Administrativo de Fiscalía.

Duración: dos clases de una hora, en modalidad virtual webcampus

El concepto de terrorismo y su aplicación a la legislación argentina, a cargo de Sebastián Basso, Fiscal Federal en lo Criminal y Correccional de Morón y titular de la Unidad Fiscal para la Investigación de la Causa AMIA.

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

PROTOCOLIZACION
FECHA: 14/5/25
ROBERTO RAMÓN RIGUERA
SECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



Créditos para el consumo. Tarjetas de créditos y sobreendeudamiento, a cargo de Gabriela Boquín, Fiscal General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial y titular del Programa de Protección de Usuarios y Consumidores y Gabriela Nucciarone, Coordinadora del Programa de Protección de Usuarios y Consumidores.

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

Medicina prepaga, consumo y salud, a cargo de Gabriela Boquín, Fiscal General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial y titular del Programa de Protección de Usuarios y Consumidores y Gabriela Nucciarone, Coordinadora del Programa de Protección de Usuarios y Consumidores.

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

Consumo, estereotipos y género, a cargo de Gabriela Boquín, Fiscal General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial y titular del Programa de Protección de Usuarios y Consumidores y Gabriela Nucciarone, Coordinadora del Programa de Protección de Usuarios y Consumidores.

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

La protección del consumidor en el entorno digital, a cargo de Gabriela Boquín, Fiscal General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial y titular del Programa de Protección de Usuarios y Consumidores y Gabriela Nucciarone, Coordinadora del Programa de Protección de Usuarios y Consumidores.

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

Cómo innovar para la eficiencia de las acciones colectivas, a cargo de Gabriela Boquín, Fiscal General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial y titular del Programa de Protección de Usuarios y Consumidores y Gabriela Nucciarone, Coordinadora del Programa de Protección de Usuarios y Consumidores.

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

Tráfico de drogas de diseño desde la experiencia del juicio oral, a cargo de José Ignacio Candiotti, Fiscal ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná.

Colaborador: Juan Sebastián Podhainy.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidad sincrónica virtual.

Recupero de activos en el sistema acusatorio, a cargo de María Fernanda Bergalli, titular de la Secretaría para la Investigación Financiera y el Recupero de Activos Ilícitos (SIFRAI) y María del Carmen Chena, titular de la Dirección General de Recuperación de Activos y Decomiso de Bienes (DGRADB).

Colaboradora: Trinidad Lobos.

Duración: tres clases de dos horas, en modalidad presencial.

Enfoques actuales en la aplicación de la ley antidiscriminatoria, cargo de José Ignacio Candiotti, Fiscal ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná.

Colaborador: Juan Sebastián Podhainy.

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónica virtual y webcampus.

Recupero de activos en casos transnacionales, a cargo de María del Carmen Chena, titular de la Dirección General de Recuperación de Activos y Decomiso de Bienes.

Colaboradores/as: Trinidad Lobos y Marcos Cané.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual.

Cadena de custodia y admisibilidad probatoria de la prueba digital en el proceso penal, a cargo de Lucas Colla, Fiscal Federal de Caleta Olivia.

Colaboradores: Mauro Emanuel Abarca García y Diego Juan.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual.

Aplicación de la ley de derechos y garantía de las personas víctimas de delito. Ley 27372, a cargo de Malena Derdoy, titular de la Dirección General de Acompañamiento, Orientación y Protección a las Víctimas del Ministerio Público Fiscal.

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

PROTOCOLIZACION
FECHA: 11 / 5 / 25
ROBERTO RAMÓN RIQUEMI
SECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



Análisis de aspectos relevantes de la Ley de Bases. Aplicación intertemporal de la Ley 27742 - agravamiento por despido discriminatorio, a cargo de Juan Manuel Domínguez, Fiscal ante los Juzgados Nacionales del Trabajo.

Colaboradoras: Liliana Picón y Adriana R. Fernández.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

Las universidades en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a cargo de Leonardo Filippini, Fiscal Federal de Primera Instancia de Moreno.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

Actualidad sobre la protección penal del patrimonio cultural, a cargo de Pablo Gasipi, Secretario de la Fiscalía General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

Actuación del Ministerio Público Fiscal para la tutela del patrimonio cultural, a cargo de Pablo Gasipi, Secretario de la Fiscalía General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

El rol del Ministerio Público en el Derecho Electoral, a cargo de Ramiro González, Fiscal Federal en lo Criminal y Correccional Federal y titular de la Unidad Fiscal para la Investigación de Delitos contra el Medio Ambiente.

Colaboradores: Hernán Mogni, María Juliana Márquez y Santiago Lahuriat.

Duración: tres clases de dos horas, en modalidades sincrónica virtual o presencial y webcampus.

Recupero de activos para la restitución económica de las víctimas de trata de personas, a cargo de Alejandra Mángano, Fiscal en lo Criminal y Correccional Federal y de Marcelo Colombo, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal, cotitulares de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas y María del Carmen Chena, titular de la Dirección General de Recuperación de Activos y Decomiso de Bienes.

Colaborador: Marcos J. Parera.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

El delito de secuestro extorsivo y su vinculación con el crimen organizado, a cargo de Santiago Marquevich, Fiscal Federal de Primera Instancia de Hurlingham y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Criminalidad Organizada e Ignacio Rueda, Auxiliar Fiscal de UFECO.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

Técnicas especiales de investigación en el crimen organizado, a cargo de Santiago Marquevich, Fiscal Federal de Primera Instancia de Hurlingham y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Criminalidad Organizada, Eduardo Suárez, Auxiliar Fiscal de la Fiscalía Federal de Hurlingham y Juan Francisco Bonetto, Secretario de la UFECO.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

Medidas de prueba en la investigación de secuestros extorsivos a cargo del Fiscal, a cargo de Santiago Marquevich, Fiscal Federal de Primera Instancia de Hurlingham y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Criminalidad Organizada e Ignacio Rueda, Auxiliar Fiscal de UFECO.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

PROTOCOLIZACION
FECHA: 15/12/25
ROBERTO RAMÓN RIQUELME
SECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



Terrorismo doméstico y extremismo violento por motivos raciales o étnicos (REMVE), a cargo de Santiago Marquevich, Fiscal Federal de Primera Instancia de Hurlingham y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Criminalidad Organizada y Armando Antao Cortez, titular de la Secretaría de Análisis Integral del Terrorismo Internacional.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

Convergencia de la criminalidad organizada y el terrorismo, a cargo de Santiago Marquevich, Fiscal Federal de Primera Instancia de Hurlingham y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Criminalidad Organizada y Armando Antao Cortez, titular de la Secretaría de Análisis Integral del Terrorismo Internacional.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

Recupero de activos, a cargo de María Fernanda Bergalli, titular de la Secretaría para la Investigación Financiera y el Recupero de Activos Ilícitos (SIFRAI) y María del Carmen Chena, titular de la Dirección General de Recuperación de Activos y Decomiso de Bienes (DGRADB).

Colaborador: Damián Daniel.

Duración: tres clases de dos horas, en modalidad sincrónico virtual.

Lavado y recupero de activos, a cargo de Laura Roteta, Fiscal Federal de La Plata y María del Carmen Chena, titular de la Dirección de Recuperación de Activos y Decomiso de Bienes.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

Soborno internacional y responsabilidad penal de las personas jurídicas, a cargo de Laura Roteta, Fiscal Federal de La Plata.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

Cuestiones prácticas de las criptomonedas en el ámbito forense, a cargo de Patricio Sabadini, Fiscal Federal de Resistencia.

Duración: una clase de dos horas, en modalidad sincrónico virtual y webcampus.

Soborno transnacional y responsabilidad de las personas jurídicas, a cargo de Diego Velasco, Fiscal Federal y titular de la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos, e Ileana Schygiel, Prosecretaria Letrada de la PROCELAC.

Duración: dos clases de una hora y media, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

Enriquecimiento ilícito de funcionarios públicos, a cargo de Diego Velasco, Fiscal Federal y titular de la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos, e Ileana Schygiel, Prosecretaria Letrada de la PROCELAC.

Colaboradora: Yanina Aballay.

Duración: dos clases de una hora y media, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

El litigio de casos de lavado de activos en el sistema acusatorio: la experiencia de Rosario, a cargo de Diego Velasco, Fiscal Federal y titular de la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos y Juan Argibay Molina, Fiscal Federal Coadyuvante-Delegación Rosario de la PROCELAC.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

La vigencia de la acción penal en los delitos contra la integridad sexual de menores de edad, cometidos con anterioridad a la sanción de las Leyes 26705 y 27206 y de los juicios por la verdad, a cargo de Mauricio Viera, Fiscal General ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal y Gabriel Páramos, Prosecretario Letrado de Fiscalía ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal.

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

PROTOCOLIZACION
FECHA: 14/5/25
ROBERTO RAMÓN RIQUELME
SECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



Eje de conocimientos y trabajos interdisciplinarios

Interdisciplina en el Ministerio Público Fiscal. Aportes desde la DOVIC al proceso penal, a cargo de Malena Derdoy, titular de la Dirección General de Acompañamiento, Orientación y Protección a las Víctimas del Ministerio Público Fiscal.

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

Salud mental y derechos humanos, a cargo de la Dirección Nacional de Protección de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Secretaría Ejecutiva del Órgano Nacional de Revisión de la Ley 26657 y Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

Duración: cinco clases de una hora de duración, en modalidad webcampus.

Eje Gestión y apoyo a la investigación

Misiones y funciones de la Dirección General de Investigaciones y Apoyo tecnológico a la Investigación Penal (DATIP), a cargo de María Romina del Buono, titular de la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal.

Colaborador: Eric M. Deuteris.

Duración: una clase de dos horas de duración, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

Taller Técnico Jurídico de Análisis de Evidencia Digital. Análisis de Redes Sociales y colaboración en la Búsqueda de Testigos, a cargo de María Romina del Buono, titular de la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal.

Colaboradores/as: Javier Villar y M. Ximena Barquín.

Duración: una clase de dos horas de duración, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

Procesamiento y análisis de grandes volúmenes de datos: estrategias y posibilidades, a cargo de María Romina del Buono, titular de la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal.

Colaboradores/as: Ana Merlino y Jorge Miceli.

Duración: una clase de dos horas de duración, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

Funciones del Laboratorio de Multimedia Forense (DATIP) – Exposición de casos, a cargo de María Romina del Buono, titular de la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal.

Colaborador: Roberto Leonardo

Duración: una clase de dos horas de duración, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

Implicancias médico forenses en el proceso penal, a cargo de María Romina del Buono, titular de la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal.

Colaboradores/as: Eric Deuteris y Gabriela Carnuccio.

Duración: dos clases de dos horas de duración, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

Taller Teórico de Criminalística – Análisis del lugar del hecho y pericias criminalísticas, a cargo de María Romina del Buono, titular de la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal.

Colaboradores/as: M. Ximena Barquín y Florencia Esquivel.

Duración: una clase de dos horas de duración, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

PROTOCOLIZACION
FECHA: 14/5/25
ROBERTO RAMÓN RIQUELME
SECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



Adquisiciones Forenses sobre Dispositivos Electrónicos y su Procesamiento (Móviles, Laptop, Servidores, Cloud), a cargo de María Romina del Buono, titular de la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal.

Colaboradores/as: Nicolás Sanguinetti, Luis Oliva, Fernando Nésper, Agustín Luna y Leandro Cossio.

Duración: una clase de tres horas de duración, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

Diseño y modelización de Peritajes Informáticos Complejos. Desde el allanamiento hasta la presentación en Juicio, a cargo de María Romina del Buono, titular de la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal.

Colaboradores/as: Nicolás Sanguinetti, Leandro Cossio, José Pollola Barón y Leonel Parodi.

Duración: una clase de tres horas de duración, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

Taller de Geolocalización, Entrecruzamiento y Análisis de Datos en Ambiente Cloud, a cargo de María Romina del Buono, titular de la Dirección General de Investigaciones y Apoyo Tecnológico a la Investigación Penal.

Colaboradores/as: Nicolás Sanguinetti, Leandro Cossio, José Pollola Barón y Mariano Marcovecchio.

Duración: una clase de tres horas de duración, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

La fiscalía digital, a cargo de Lucas Colla, Fiscal Federal de Caleta Olivia.

Colaborador: Nicolás Sanguinetti.

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

La aplicación de los Protocolos de Minnesota y Estambul a la investigación penal, a cargo Alberto Gentili, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín y titular de la Procuraduría de Violencia Institucional (PROCUVIN).

Colaboradores: Agustín Mosso

Duración: cuatro clases de una hora, en modalidad webcampus

Cuestiones prácticas en la investigación de la violencia institucional, a cargo Alberto Gentili, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín y titular de la Procuraduría de Violencia Institucional (PROCUVIN).

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

La comunicación en el MPFN. Canales externos e internos de comunicación. Pautas de trabajo para la comunicación y la difusión de notas en el portal fiscales.gov.ar. Cambios y criterios a partir del sistema acusatorio, a cargo de Julia Kenny, titular de la Dirección de Comunicación Institucional del Ministerio Público Fiscal.

Colaboradores/as: Mercedes Saccone y Lucas Miguel, integrantes de la Dirección de Comunicación Institucional.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

El diseño en la comunicación: cómo aportar claridad en las presentaciones, en los alegatos y otros documentos con la ayuda de técnicas del diseño, a cargo de Julia Kenny, titular de la Dirección de Comunicación Institucional del Ministerio Público Fiscal.

Colaboradoras: Mercedes Mas y Alejandra Juárez, integrantes de la Dirección de Comunicación Institucional del Ministerio Público Fiscal.

Duración: dos clases de dos horas, con modalidades sincrónico virtual y webcampus.

PROTOCOLIZACION
FECHA: 14/05/25
ROBERTO RAMÓN RIQUELME
SECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



Lenguaje claro: Herramientas para mejorar la comunicación desde la perspectiva del lenguaje, a cargo de Julia Kenny, titular de la Dirección de Comunicación Institucional del Ministerio Público Fiscal.

Colaboradoras: Eugenia Bertotto, Prosecretaria administrativa de la Oficina de Protocolización, Digitalización y Notificaciones y Mariana Bozetti, integrante de la DGCE.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades presencial y sincrónico virtual.

Introducción a la comunicación clara, a cargo de Julia Kenny, titular de la Dirección de Comunicación Institucional del Ministerio Público Fiscal.

Colaboradoras: Eugenia Bertotto, Prosecretaria administrativa de la Oficina de Protocolización, Digitalización y Notificaciones y Mariana Bozetti, integrante de la DGCE.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades presencial y sincrónico virtual.

Claves de la comunicación escrita clara, a cargo de Julia Kenny, titular de la Dirección de Comunicación Institucional del Ministerio Público Fiscal.

Colaboradoras: Eugenia Bertotto, Prosecretaria administrativa de la Oficina de Protocolización, Digitalización y Notificaciones y Mariana Bozetti, integrante de la DGCE.

Duración: ocho clases de dos horas, en modalidades presencial y sincrónico virtual

Taller de escritura de documentos claros, a cargo de Julia Kenny, titular de la Dirección de Comunicación Institucional del Ministerio Público Fiscal.

Colaboradoras: Eugenia Bertotto, Prosecretaria administrativa de la Oficina de Protocolización, Digitalización y Notificaciones y Mariana Bozetti, integrante de la DGCE.

Duración: cuatro clases de dos horas, en modalidades presencial y sincrónico virtual.

Beneficios en los procesos de certificación de normas ISO en el servicio de justicia, a cargo de Santiago Marquevich, Fiscal Federal de Primera Instancia de Hurlingham y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Criminalidad Organizada y Alejandro Campagnoli, Coordinador del área institucional de la UFECO.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

Investigación del aspecto económico del delito. Principales fuentes de información y herramientas para la investigación. El rol del MPF en los peritajes contables, a cargo de Fabián Matilla, Director General de Asesoramiento Económico y Financiero en las Investigaciones.

Colaboradoras: Magdalena Rúa y Macarena Bertrán.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

Fuentes de información para la investigación económica y financiera del delito. Análisis de Bases AFIP y de los Estados Contables. Investigación del enriquecimiento ilícito, a cargo de Fabián Matilla, Director General de Asesoramiento Económico y Financiero en las Investigaciones.

Colaboradoras: María Sol Gavela y Magali Bausset.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

La utilización de drones en el marco de investigaciones complejas, a cargo de Patricio Sabadini, Fiscal Federal de Resistencia.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidad sincrónico virtual y webcampus.

Técnicas de investigación en el Código Procesal Penal Federal, a cargo de Federico A. Zurueta, Fiscal Federal – Jefe de la Unidad Fiscal Jujuy.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

PROTOCOLIZACION
FECHA: 14/5/25
ROBERTO RAMON RIQUELME
SECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPUBLICA ARGENTINA



“Programa de capacitación en género y violencia contra las mujeres. Integración de los enfoques de género en la actuación del MPFN y su política criminal ‘Ley Micaela’”

Módulo introductorio

Módulo Introductorio sobre Género y Violencia contra las Mujeres, a cargo de cargo de Nelly Minyersky, Profesora Consulta de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Directora de la Maestría en Problemáticas Infanto-Juveniles de la UBA; Paola Bergallo, Profesora Asociada de la Escuela de Derecho de la Universidad Torcuato Di Tella (UDT) e Investigadora Adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET); Celeste Braga, Profesora de la Escuela de Derecho de la UDT y de la Universidad de Palermo (UP) y Ex Directora en Innocence Project Argentina y Gloria Orrego Hoyos, Profesora de la Universidad de San Andrés. Obligatorio para todas las personas que cumplen funciones en el Ministerio Público Fiscal de la Nación, cualquier sea su cargo.

Duración: seis clases de dos horas, con modalidades presencial, sincrónico virtual y webcampus.

Módulos específicos obligatorios de acuerdo al fuero o área de desempeño

Enfoque transversal de género en los fueros no penales, a cargo de Víctor Abramovich, Procurador Fiscal ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y de Noemí Liliana Picón, ex Fiscal ante los Juzgados Nacionales del Trabajo. Obligatorio para todas las personas que cumplen funciones en el Ministerio Público Fiscal de la Nación en los fueros no penales.

Duración: tres clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

Enfoque transversal de género en el fuero penal ordinario, a cargo de Unidad Fiscal Especializada de Violencia contra las Mujeres, Dirección General de Acompañamiento, Orientación y Protección a las Víctimas y Dirección General de Políticas de Género. Obligatorio para todas las personas que cumplen funciones en el Ministerio Público Fiscal de la Nación en el fuero penal ordinario.

Duración: tres clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

Enfoque transversal de género en el fuero penal federal, a cargo de Alejandra Mángano, Fiscal en lo Criminal y Correccional Federal y cotitular de la Procuraduría para Combatir la Trata y la Explotación de Personas y de María Paloma Ochoa, Fiscal en lo Criminal y Correccional Federal, Mariela Labozzetta, Fiscal Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Morón y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres, Malena Derdoy, titular de la Dirección General de Acompañamiento, Orientación y Protección a las Víctimas del Ministerio Público Fiscal, Laura Roteta, Fiscal Federal y Laura Mazzaferri, Fiscal Federal de Mar del Plata. Obligatorio para todas las personas que cumplen funciones en el Ministerio Público Fiscal de la Nación en el fuero penal federal.

Duración: tres clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

La perspectiva de género en las políticas internas del Ministerio Público Fiscal, a cargo de la Dirección General de Políticas de Género. Obligatorio para todas las personas que cumplen funciones en las áreas internas del Ministerio Público Fiscal de la Nación.

Duración: tres clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

Módulos complementarios

La protección de los derechos de las niñas en la justicia juvenil, a cargo de Mary Beloff, Fiscal General de Política Criminal, Derechos Humanos y Servicios Comunitarios.

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

PROTOCOLIZACION
FECHA: 14 / 5 / 25
ROBERTO RAMÓN RIQUELME
SECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



La investigación penal desde una perspectiva de género, a cargo de Susana Calleja, Fiscal de Distrito del Barrio de La Boca.

Colaboradoras: María Gabriela Boxer y Florencia Gil Paricio.

Duración: una clase de dos horas, en modalidad webcampus.

La actuación de los y las fiscales frente a situaciones urgentes y de riesgo en casos de violencia de género, a cargo de Mariela Labozzetta, Fiscal Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Morón y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres.

Colaboradoras: Agustina Rodríguez, Agustina Calabró y Daiana Fusca

Duración: una clase de dos horas, en modalidad sincrónico virtual o presencial y webcampus

Femicidios y muertes violentas por razones de género, a cargo de Mariela Labozzetta, Fiscal Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Morón y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres.

Colaboradoras: Agustina Rodríguez, Agustina Calabró y Daiana Fusca.

Duración: una clase de dos horas, en modalidad sincrónico virtual o presencial y webcampus.

La investigación en casos de violencia sexual en el fuero penal federal, a cargo de Mariela Labozzetta, Fiscal Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Morón y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres.

Colaboradoras: Agustina Rodríguez, Agustina Calabró y Daiana Fusca.

Duración: una clase de dos horas, en modalidad sincrónico virtual o presencial y webcampus.

Violencia contra personas LGBTIQ+, a cargo de Mariela Labozzetta, Fiscal Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Morón y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres.

Colaboradoras: Agustina Rodríguez, Agustina Calabró y Daiana Fusca.

Duración: una clase de dos horas, en modalidad sincrónico virtual o presencial y webcampus.

Investigación y litigio de casos de violencia sexual, a cargo de Mariela Labozzetta, Fiscal Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Morón y titular de la Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres.

Colaboradoras: Agustina Rodríguez, Agustina Calabró y Daiana Fusca.

Duración: una clase de dos horas, en modalidad sincrónico virtual o presencial y webcampus

Asistencia a la víctima y condición de no punibilidad. La relación entre género y crimen organizado, a cargo de Alejandra Mángano, Fiscal en lo Criminal y Correccional Federal y de Marcelo Colombo, Fiscal General ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal, cotitulares de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas y Malena Derdoy, titular de la Dirección General de Acompañamiento, Orientación y Protección a las Víctimas del Ministerio Público Fiscal.

Colaborador: Marcos J. Parera.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

La investigación del delito de trata de personas, a cargo de Alejandra Mángano, Fiscal en lo Criminal y Correccional Federal y cotitular de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas.

Colaborador: Marcos J. Parera.

Duración: tres clases de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

Corrupción y perspectiva de género, a cargo de Andrea Garmendia Orueta, Fiscal Nacional de la Procuraduría de Investigaciones Administrativas.

Colaboradora: Rocío Fortes.

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual o presencial y webcampus.

PROTOCOLIZACION
FECHA: 14 / 5 / 25
ROBERTO RAMÓN RIQUELME
SECRETARIO LETRADO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA



“Programa de Capacitación en Ambiente. La actuación del MPF desde la perspectiva del acceso a la justicia ambiental y su política criminal”

Módulo introductorio

Módulo Introductorio en Capacitación Ambiental

Duración: cuatro horas, en modalidad webcampus.

Módulos específicos

La reparación de daños ambientales, a cargo de Federico Baquioni, Fiscal Federal Subrogante de Villa Mercedes y Sebastián Lloret, Secretario Relator en Ambiente e Intereses Difusos de la Procuración General del Ministerio Público de Salta.

Duración: una clase de dos horas, en modalidad webcampus.

El Acuerdo de Escazú y su impacto en la litigación fiscal. La experiencia española con el Convenio de Aarhus, a cargo de Federico Baquioni, Fiscal Federal Subrogante de Villa Mercedes y Sebastián Lloret, Secretario Relator en Ambiente e Intereses Difusos de la Procuración General del Ministerio Público de Salta y Eduardo S. Ortuño, Especialista en materia de acceso a la justicia (España).

Duración: una clase de dos horas, en modalidad webcampus.

El informe pericial ambiental, a cargo de Federico Baquioni, Fiscal Federal Subrogante de Villa Mercedes y Luciano Merini, Jefe de la Agencia de Investigación Científica del Ministerio Público Fiscal de La Pampa.

Duración: una clase de dos horas, en modalidad webcampus.

Derecho ambiental, principales cuestiones e intervención del Ministerio Público Fiscal, a cargo de Fabián O. Canda, Fiscal en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Federal.

Colaborador: Santiago Lauhirat.

Duración: cuatro clases de dos horas, en modalidad webcampus.

El conflicto ambiental en la praxis judicial. Los casos “Mocarbel” y “Herrera” del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a cargo de José Ignacio Candiotti, Fiscal ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná.

Colaboradores: Juan Sebastián Podhainy y María Valeria Berros.

Duración: una clase de dos horas, en modalidades sincrónico virtual y webcampus.

Derecho internacional ambiental, a cargo de Leonardo Filippini, Fiscal Federal de Primera Instancia de Moreno.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidad sincrónico virtual y webcampus.

Responsabilidad penal de funcionarios públicos por delitos ambientales, a cargo de Leonardo Filippini, Fiscal Federal de Primera Instancia de Moreno.

Duración: dos clases de dos horas, en modalidad sincrónico virtual o presencial y webcampus.